



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-332**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 23/10/2023 .**  
**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

<b>Relación de candidatos admitidos:</b>
--

Álvarez Lozano, Nazaret  
Aranda Sánchez, Cristina  
Delicado Luis, Malena  
García Hidalgo, Víctor  
Moreno Sánchez, Antonio Javier



### **Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)**

Fernández Jiménez, Francisco (Se requiere Documento Nacional de Identidad en vigor (anverso y reverso))  
Gonzalez Garrido, Rafael (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)  
Gonzalez Garrido, Rafael (Solicitud Duplicada)  
Ligero Lorente, Rebeca (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)  
Marcos Caballero, Maria Trinidad (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)  
Marín Mora, Javier (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)  
Onoh Horsfall, Cynthia (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones del Título FP Grado Superior exigido en la convocatoria que sea legible)  
Ruiz Fernández, Adela (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)  
Villegas Ruiz, Juan Carlos (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)  
Zace, Olsida (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones)

Málaga, 16 de Octubre de 2023

EL RECTOR

P.D.F. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Zaida Díaz Cabiale